



Síntesis

COMUNAL

1/10/2008 - Año 4 - Nº 45
Tirada: 1.500 ejemplares.
Publicación de la Comuna de Santa Isabel (S. Fe) - J. Ingenieros 942 - Tel. 03462 490035
comunasi@red-belgrano.com.ar
www.comunasantaisabel.com.ar

Autoridades Comunales:

Presidente: Mario Kovacevic
Vice: Ricardo Patek
Sec. de Gob.: Eduardo Teppaz



Luego de varias gestiones realizadas ante organismos provinciales, nos encontramos frente a la pronta concreción del acceso para tránsito pesado a nuestra localidad. Éste es un primer paso, muy importante, para llevar adelante un plan de ordenamiento vehicular dirigido, especialmente, al transporte de carga. Mientras la obra se realice, iremos debatiendo en la Comisión Comunal las distintas medidas -de las que tenemos un borrador- para aliviar al centro del pueblo del tránsito pesado. Así, tratando de no menoscabar ésta importante actividad, podremos salvaguardar la integridad de las calles pavimentadas, los vecinos tendrán menos molestias y, principalmente, prevendremos posibles accidentes.

En este sentido, también, en pocos días más se tratarán varias medidas respecto a la problemática que representan los ciclomotores, las motos y los cuatriciclos.

No somos ajenos a los cambios que se dan, tanto a nivel regional como nacional. El crecimiento del transporte de carga como del de motos es un problema que aqueja a distintas localidades. Por eso, muy pronto crearemos nuevas pautas para el tránsito local, las que no tienen otra intención más que el bienestar de todos. Seguramente que al entrar en vigencia, éstas serán interpretadas de esta manera y, por lo tanto, respetadas.

Mario O. Kovacevic (Presidente Comunal)

En esta temporada

FUERON PLANTADOS MÁS DE 700 ÁRBOLES

Ya son parte del patrimonio de toda la comunidad. Cuidarlos y preservarlos es una tarea de todos. Dan sombra y belleza a nuestras calles y paseos.

Personal de la Comuna e integrantes del Vivero Comunal ya han colocado durante esta temporada más de 700 árboles de su propia producción en distintos puntos de la localidad.

Estas labores se enmarcan dentro del plan de arbolado público que el gobierno local lleva adelante consistente en el mantenimiento de los más de 5000 ejemplares en buen estado existentes, en la reposición de aquellos que culminan su ciclo y en la ampliación a sectores urbanos que no cuentan con arbolado, como así también a diversos espacios públicos.

Los nuevos árboles fueron plantados en la planta industrial del frigorífico Co.Tra.S.I. y en los alrededores de los piletones de aguas desechadas por esta planta (250 álamos y 50 casuarinas), en el antiguo basural de El Bajo (50 catalpas), en distintos sectores que carecían de arbolado (350 fresnos) como así también en laguna El Aljibe y en el parque de Barrio Fonavi Grande (10 álamos piramidales, 30 álamos plateados de copa y 5 mimosas).

Para los próximos días está prevista la colocación de unos 40 ejemplares de casuarinas y aguaribay y 20 de palos borrachos en El Bajo y otros espacios verdes. Todos, luego de plantados, son objeto de riego, cuidados y fertilización del suelo.

El Vivero Comunal está a cargo de Lisandro Munge y lo acompañan Hugo Paz, Fabricio Piacentini y Jorge Conrado Fric. Pertenecen al Área de la Producción y Medioambiente y funciona desde marzo de 2004.



El trabajo solo prosperará si todos cooperamos en el cuidado de los nuevos árboles.

Acceso de tránsito pesado

Destinado a la construcción de un acceso para tránsito pesado, la Comuna de Santa Isabel firmó un convenio con la DPV (Dirección Provincial de Vialidad) por un monto de \$ 98.400 con el cual se va a realizar un primer tramo de mejorado con piedra caliza en la calle que une ruta 94 con la prolongación de Av. Santa Fe, en la parte sureste de la localidad.

En esta calle de algo más de 1.000 metros, que corre de Sur a Este, situada detrás de frigorífico COTRASI, se construirá un primer tramo de 436 metros que servirá de desvío alternativo para el tránsito de camiones que ingresan o salen de la localidad. La obra será costeadada en un 80 % por la DPV y el resto por la Comuna de Santa Isabel que deberá realizar los trabajos de nivelación y distribución del material. Los trabajos se llevarán a cabo bajo certificación de obra que habilitará la construcción de otros dos tramos restantes.

La mejora de esta calle es de vital importancia para el plan de ordenamiento de vehículos de carga que la Comuna pretende llevar a cabo. A partir de la expansión del servicio de transporte que se viene dando en forma sostenida en los últimos años, el tránsito en la localidad se ha visto desbordado, por lo que la concreción de esta obra aliviará la circulación de camiones por la zona céntrica.

Será iluminado otro tramo de ruta 94

La Comuna de Santa Isabel firmó un convenio con la DPV (Dirección Provincial de Vialidad) destinado a iluminar un tramo de la ruta provincial N° 94 ubicado entre el cruce con ruta nacional N° 8 y la localidad, en el sector en el que estaba el empalme con la antigua ruta de una sola mano pavimentada.

En el lugar se colocarán 6 columnas con lámparas de vapor de sodio de alta presión.

La obra se realizará por administración comunal y el monto de la misma es de \$ 34.000 aportados por la DPV. Los trabajos comenzarán cuando las partidas sean acreditadas y adquiridos los materiales correspondientes. Se estima que la misma estará concluida antes de finalizar 2008.

Es muy importante

SEPARACIÓN DE RESIDUOS



Orgullo de Santa Isabel. Señal de una sociedad organizada y de una mejora ambiental.

LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES: residuos orgánicos
MARTES Y JUEVES: residuos inorgánicos

Con la separación de los residuos en cada hogar logramos que las cavas no se saturan y que muchos materiales puedan ser reciclados, generando un ingreso de dinero a quienes trabajan en ello.

SANTA ISABEL LIBRE DE HUMO

NO FUMES EN AMBIENTES CERRADOS

El humo del tabaco es perjudicial para la salud de los demás y también es una moestia.

08004440497

Llame gratuitamente a la Comuna las 24 hs. del día para expresar sus quejas, inquietudes, reclamos, ideas, etc.

Apertura de un tramo de calle 25 de Mayo



En septiembre comenzaron los trabajos destinados a abrir la prolongación de calle 25 de Mayo, entre Chaco y la zona rural. En este tramo de unos 450 m., cerrado por casi dos décadas, se acumularon residuos y crecieron árboles y malezas. Ahora se trabaja en la limpieza de esta arteria para luego nivelar el terreno y dejarlo librado al tránsito.

Área Cultura y Educación:

Charlas sobre orientación vocacional:

Se realizaron en septiembre y estuvieron destinadas a alumnos de 5º Año de la E.E.M. Nº 214 Mariano Moreno y de la E.E.M.P.A. Nº 1234. Las reuniones estuvieron a cargo del profesor Alberto Giovanetti con la finalidad de despejar dudas a los estudiantes que deben decidir qué carrera continuar y en qué lugar.

Perfume de Mujer: Auspiciado por el Ministerio de Innovación y Cultura se pondrá en escena "Recordando a Niní Marshal" por la artista rosarina Andrea Fiorino. Será con entrada gratuita el 1º de noviembre en el Complejo Cultural Centenario.

Elección Reina de Santa Isabel: Será el domingo 19 a las 21.30 hs. en el Complejo Cultural Centenario. Después postergarse por no contarse con un número suficiente de postulantes, se realizaron nuevas inscripciones que posibilitan la realización de esta fiesta que ya es tradicional.

Concurso de poesías: Diversos municipios y comunas del departamento G. López invitan a participar del concurso de poesías "Desde el Alma del Sur". Pueden participar todas las personas residentes en cualquiera de las localidades del departamento desde los 7 años de edad.

Las bases pueden ser solicitadas en el Área de Cultura y Educación. La recepción de los trabajos se extenderá hasta el día lunes 20 de octubre inclusive.

Las obras seleccionadas serán publicadas en el tomo 2 del libro "Desde el Alma del Sur".

Mediciones en calle Brasil

Personal del Ministerio de Obras, Servicios Públicos y Vivienda del gobierno de Santa Fe realizaron mediciones y cálculos sobre las variables de la cota de nivel de la calle Brasil, desde Francia hasta España. Esta labor se lleva a cabo luego de las gestiones realizadas por el gobierno comunal para realizar un plan de obras destinado a concluir con los problemas de desagües pluviales que suele aquejar al sector ubicado en la parte Este de la localidad. Así mismo se continúan con las gestiones -de larga data- para concretar la construcción de una nueva y más amplia alcantarilla debajo de las vías del ferrocarril, a la altura de calle España, que se complementará con los trabajos que se realicen en calle Brasil.

Varias

Consejo Comunal del Deporte: Representantes de las instituciones deportivas y de la Comuna de Santa Isabel constituyeron el Consejo Comunal del deporte. Una de sus primeras acciones ha sido la de tramitar la actualización jurídica y deportivas de las instituciones que registren algún atraso.

Compra de tractor: el 23 de octubre se realizó la apertura de sobres de las ofertas realizadas en el llamado a licitación pública nacional 04/2006 destinada a la compra de un tractor nuevo doble tracción de 150 HP. Se presentaron dos oferentes y en la próxima reunión de Comisión Comunal se realizará la adjudicación.

Complejo Cultural Centenario: La comisión conformada por representantes de entidades culturales y de la Comuna continúa reuniéndose semanalmente para llevar adelante uno de los proyectos por el Legado de los 100 años. En septiembre se confeccionó un reglamento de uso de las instalaciones, el que fue enviado a las distintas instituciones de la localidad.

MEJORADO CON PIEDRA CALIZA

A finales del mes de septiembre se realizó la obra de mejorado de dos cuadras de calles de tierra con la colocación de piedra caliza.

Se trata de calle Neuquén, entre Francia y Eva Perón, frente al predio deportivo del Armonía Bochas Club, y de calle Eva Perón, entre Neuquén y Paraguay.

Estos trabajos se realizan dentro del programa de mejorado de calles que lleva adelante la Comuna.



COMUNICADOS COMUNALES

Asesoría legal gratuita: El abogado Gustavo Salemme, asesor legal de la Comuna, atiende al público los martes y jueves en las oficinas comunales de 09:00 a 10:00 hs.

Horario de atención al público: Por razones de orden institucional las autoridades comunales atienden al público en general, de lunes a viernes, hasta las 11.00 hs.

Multas por arrojar basura: Se encuentra en vigencia la ampliación de la ordenanza 658/2006 referente a multas y contravenciones que faculta al profesional actuante a sancionar a aquellos vecinos que depositen residuos de distintos tipos frente a sus domicilios o comercios. Las multas van desde los \$ 250,00 a \$ 750,00 o la clausura del local comercial.

Campaña antirrábica: La Comuna de Santa Isabel y la Acpic (Asociación Civil Protectora Isabelense Canina) han puesto en marcha una campaña de vacunación contra la rabia en perros. Los interesados deben registrar sus animales en la propia ACPIC o en la Comuna de Santa Isabel, en Mesa de Entradas con la finalidad de conocer la cantidad de dosis a encargar. La vacuna es gratuita y los propietarios de los perros sólo deberán abonar la colocación de la misma.

Antenas de TV: La Comuna de S. I. solicita a los vecinos la inspección y/o desmantelamiento de las viejas torres de TV instaladas sobre algunas viviendas para evitar posibles accidentes dado el estado de abandono que se observa en muchas de ellas.

Becas: El Área de Cultura y Educación recuerda a los beneficiarios de becas estudiantiles que para acceder al cobro mensual de las mismas es imprescindible haber presentado, entre los días 1º y 10 de cada mes, los certificados de estudio correspondientes. Los mismos pueden dejarse en Mesa de Entrada en horario de atención al público.

Viviendas Fonavi en lote propio: El Área Social recuerda a los interesados que es posible acceder a la construcción de una vivienda Fonavi si se cuenta con la propiedad de un lote. Informe sobre los requisitos en la oficina del Área Social.

Construcciones: Si Ud. va a construir o hacer refacciones sobre su inmueble es indispensable estar al día respecto de la legislación vigente sobre temas tales como veredas, pozos ciegos o construcción de galpones y tinglados.

BALANCE INGRESOS-EGRESOS

AGOSTO 2008

TOTAL INGRESOS	486.956
Percibido por Servicios	51.462
Percibido por Derechos	84.284
Contribución de mejoras	4.140
Otros ingresos no tributarios	6.905
Coparticipación nacional	29.015
Coparticipación provincial	76.030
Venta de terrenos	200
Aportes no reintegrables	2.076
Fonavi	219.842
Der. de Ocupac. Dom. Púb.	13.000

TOTAL DE EGRESOS	542.323
Personal	119.556
Bienes de consumo	27.499
Servicios no Personales	88.574
Festejos 100 años	5.000
Becas	9.679
FAE	9.169
Subsidios entidades interm.	6.353
Promoción microemprend.	3.520
Trabajos públicos	27.253
Amortización deuda	1.441
Fonavi	8.274
Maquinarias Rod. y Herram.	23.603
Bienes de Capital	212.396

El sitio oficial de Santa Isabel en Internet...

www.comunasantaisabel.com.ar